

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700000365 del 12 de enero de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
BERTINA PRIETO VELANDIA	Calle 36 F Sur No 11 A 46 BOGOTÁ - D.C.	20213010050981	19 de enero de 2021	FUERZA MAYOR
DOLORES PATRICIA MUÑOZ GONZÁLEZ	Calle 6 D No. 79 A - 76 BOGOTÁ - D.C.	20213010051011	19 de enero de 2021	DIRECCIÓN ERRADA
ANA DOLORES AMAYA CAMPOS	Carrera 73 No 26-40 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010051111	19 de enero de 2021	DIRECCIÓN ERRADA
EDUARDO ROBAYO PACHÓN	Calle 4 No 4 - 37 Apartamento 215 BOGOTÁ - D.C.	20213010051891	19 de enero de 2021	NO EXISTE
NORHA MARLEN MALDONADO DELGADO	Calle 38 N° 48-02 BOGOTÁ - D.C.	20213010052001	19 de enero de 2021	NO EXISTE
GUSTAVO ALBERTO RESTREPO GÓMEZ	Carrera 65 N° 3-56 BOGOTÁ - D.C.	20213010052151	19 de enero de 2021	NO EXISTE
STELLA INÉS HERRERA DE AÑEZ	Carrera avenida 9 N° 162 a 02 BOGOTÁ - D.C.	20213010052181	19 de enero de 2021	NO EXISTE
JAIRO GONZALO SALCEDO FORERO	Calle 5 C N° 31 B 27 BOGOTÁ - D.C.	20213010052201	19 de enero de 2021	DIRECCIÓN ERRADA
OCTAVIO RODRÍGUEZ LINARES	Calle 4 A N° 53 C Bis - 18 BOGOTÁ - D.C.	20213010052301	19 de enero de 2021	NO RESIDE
OLINDA RICO CIFUENTES	Carrera 95 J Bis N° 91 A 67 BOGOTÁ - D.C.	20213010052421	19 de enero de 2021	NO RESIDE
STELLA HAYDEE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Carrera 9 N° 4-05 BOGOTÁ - D.C.	20213010052481	19 de enero de 2021	NO EXISTE
ISMAEL ALVARADO CÁRDENAS GARCÍA	Carrera 113 N°. 145-50 Bloque 46 BOGOTÁ - D.C.	20213010052581	19 de enero de 2021	NO EXISTE
DAIRA YANETH ORTIZ RODRÍGUEZ	Diagonal 4 N° 75-86 BOGOTÁ - D.C.	20213010052631	19 de enero de 2021	NO EXISTE
CESAR ALFONSO RODRÍGUEZ	Carrera 9 N° 14-52 BOGOTÁ - D.C.	20213010052671	19 de enero de 2021	NO EXISTE
DORA MARINA PESELLIN DE NAVARRETE	Carrera 78 N° 58 C 29 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010052681	19 de enero de 2021	DESCONOCIDO

MARIELA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Calle 5 N° 5-10 Manzana 34 Apartamento 402 BOGOTÁ - D.C.	20213010052741	19 de enero de 2021	NO EXISTE
HENRY GARCÍA RODRÍGUEZ	Carrera 111 A N° 26 A 91 BOGOTÁ - D.C.	20213010052771	19 de enero de 2021	NO EXISTE
ANA LUCIA PERILLA DE FRANCO	Calle 83 A N°. 97 D - 15 Interior 401 BOGOTÁ - D.C.	20213010052871	19 de enero de 2021	NO EXISTE
JORGE ERNESTO BELTRÁN GONZÁLEZ	Calle 161 A N°. 18 A 85 BOGOTÁ - D.C.	20213010052921	19 de enero de 2021	DIRECCIÓN ERRADA
LEIDY ISABEL RUGE SIERRA	Avenida 68 No 20-26 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010052961	19 de enero de 2021	NO EXISTE
GLORIA CONSUELO DAZA MEDINA	Carrera 51 N° 39-73 Sur BOGOTÁ - D.C.	20213010053111	19 de enero de 2021	NO EXISTE
ENRIQUE LOZANO GIL	Calle 60 Sur No 22 A 97 interior 19 apartamento 201 BOGOTÁ - D.C.	20213010053411	19 de enero de 2021	NO EXISTE
OLGA CECILIA BLANCO RIVERO	Carrera 8 B 2-14 BOGOTÁ - D.C.	20213010053451	19 de enero de 2021	NO EXISTE
ANA CRISTINA SUA QUIROGA	Calle 159 No 38-57 BOGOTÁ - D.C.	20213010053461	19 de enero de 2021	NO EXISTE
Jefe de personal o quien haga sus veces CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA-CAR	Avenida Esperanza No 62-49 Piso 6 y 7 BOGOTÁ - D.C.	20213010053651	19 de enero de 2021	REHUSADO

Fecha de publicación en página web: 15 de febrero de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 15 de febrero de 2021 al 19 de febrero de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 22 de febrero de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700000365 de 12 de enero de 2021** "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos"

Sin embargo, en vista que los oficios de citación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación..



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/